



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 24 SEP 2010

Expte. N° 25.553/10

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la C.P.N. Antonieta DI GIANANTONIO, Secretaria de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales (fs. 13); y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita su designación como representante institucional, con relación a la convocatoria ERASMUS MUNDUS del Proyecto MoE: A Move on Education – Lote 13b, coordinado por la Universidad de Málaga (España) y por la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina).

QUE esta Universidad interviene en dicha convocatoria como parte del Consorcio de Universidades Nacionales, conjuntamente con Córdoba, La Pampa, Centro Gral. Sarmiento, Lanús y Nordeste.

QUE asimismo sugiere a la Dra. María Celia ILVENTO como representante académica.

Por ello:

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Designar a las siguientes profesionales como representantes de esta Universidad ante la convocatoria ERASMUS MUNDUS del Proyecto MoE: A Move on Education – Lote 13b:

REPRESENTANTE INSTITUCIONAL

- C.P.N. Antonieta DI GIANANTONIO, D.N.I. N° 14.708.668


REPRESENTANTE ACADÉMICA

- Dra. María Celia ILVENTO, D.N.I. N° 6.194.203

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, comuníquese a Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales y notifíquese a las interesadas. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES, a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO FALU
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA